



El tabú en la lengua: la representación de la muerte en el español mexicano

Enrique Meléndez Zarco*

Resumen

La muerte constituye un aspecto inherente a todos los seres humanos. De ahí que su representación se explicita en toda clase de manifestaciones culturales, no obstante su naturaleza tabú o prohibida. Si bien, su presencia y viveza se observa en prácticamente todas las culturas de las que se tiene noticia, su codificación y expresión resultan diversas de una comunidad a otra. Por ello, conocer cómo la muerte se cristaliza en el léxico del español mexicano es una forma de acceder al pensamiento, identidad y visión de mundo de sus hablantes.¹

Palabras clave: cultura, identidad, léxico, tabú, muerte.

El tabú

Uno de los ángulos humanos en que es posible atisbar el sistema de creencias, hábitos y relaciones que se llevan a cabo dentro de una determinada sociedad, en un tiempo y en un espacio geográfico específico, es el que se refiere al ámbito del tabú, a lo críptico, al mundo de lo prohibido. La palabra *tabú* fue escuchada por primera vez por un navegante inglés de nombre James Cook —tras su viaje a la isla del Tonga (Australia) en el año de 1777— y registrada en sus memorias, publicadas casi una década más tarde, en 1784. En ellas, el navegante hace referencia a un sacrificio practicado por los polinesios, en el cual se da lugar a la

*** Egresado de Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.**

¹ Las voces que se consignan en este artículo son producto de investigaciones previas obtenidas del *Diccionario de mexicanismos*, el *Diccionario del español de México*, fuentes electrónicas, cine, televisión e incluso charlas informales.

consagración de una víctima (*tataa-boo*); en éste la palabra *tabú* se emplea para referirse a las cosas que no podían ser tocadas y, en general, a lo prohibido (Calvo 122). Sobre el uso, hábitos y connotaciones del término *The American Heritage Dictionary of the English Language* (2000) apunta lo siguiente:

Cook señala que esta palabra “tiene un significado muy extenso, pero en general significa que algo es prohibido... Cuando se prohíbe comer alguna cosa, o hacer uso de ella, para ellos, eso es tabú”. Cook además de tomar la palabra como un préstamo para el inglés, también la convirtió en un sustantivo referido a la prohibición misma y en un verbo que significa “hacer a alguien o a algo tabú” (Calvo 122).²

Se trata, pues, de una forma léxica que en automático acentúa la censura, lo intocable, lo no permitido. Si bien su existencia es posible localizarla en distintas lenguas del mundo, con una morfología y fonología, además, muy parecidas (ing. *taboo*, fr. *tabou*, port. *tabu*, esp. *tabú*), su etimología sigue comportando un misterio absoluto en los estudios actuales sobre el tema.³ Una de las propuestas más aceptadas es la que considera la palabra *tabú* como un compuesto, integrado por *ta* ‘marcar’, ‘demarcar’, ‘señalar’ y *pu* (adverbio de intensidad) ‘de sobremanera’, ‘excesivamente’, ‘sumamente’ (Casas 15-16).

Por lo que atañe a la semántica e implicaciones del concepto, Freud precisa su naturaleza ambivalente en su célebre texto *Tótem y tabú* (1912-1913), donde, a su vez, pone de manifiesto la dificultad de traducción e intelección que representa el término para la sociedad contemporánea:

El significado de tabú se nos explica siguiendo dos direcciones contrapuestas. Por una parte, nos dice “sagrado”, “santificado”, y, por otra, “omino-so”, “peligroso”, “prohibido”, “impuro”. Lo opuesto al tabú se llama en lengua polinesia “noa”: lo acostumbrado, lo asequible a todos. Así, adhiere al tabú algo como el concepto de reserva; el tabú se expresa también esencialmente en prohibiciones y limitaciones. Nuestra expresión compuesta

² Tomo la traducción de cita que consigna Calvo Shadid en su artículo “Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de la cuestión”.

³ Mansur Guérios propone como posibles étimos u orígenes malayopolinesios las voces *tabu*, *tapu*, *tambu* y *Kapu* (9).



"horror sagrado" equivaldría en muchos casos al sentido del tabú. (Freud 27)

Para Freud, el tabú conjunta dos valores que, lejos de excluirse tajantemente el uno con el otro se vinculan y cohesionan estrechamente: por un lado, sacralidad y santificación y, por el otro, rechazo, peligro y temor. No sin razón la noción de tabú tiene como forma básica de manifestación las prohibiciones y limitaciones que ahe-rojan y cercan a los seres humanos no sólo en acción y expresión, sino también, y quizá fundamentalmente, en pensamiento. Pero también resulta interesante destacar que a la prohibición que impone el tabú y que se exige ser respetada, emerge de inmediato un ferviente deseo de transgresión hacia lo instaurado:

El tabú es una prohibición antiquísima, impuesta desde afuera (por alguna autoridad) y dirigida a las más intensas apetencias de los seres humanos. El placer de violarlo subsiste en lo inconciente [sic] de ellos; los hombres que obedecen al tabú tienen una actitud ambivalente hacia aquello sobre lo cual recae. La fuerza ensalmadora que se le atribuye se reconduce a su capacidad de traducir la tentación de los hombres; ella se comporta como una fuerza de contagio porque el ejemplo es contagioso y porque la apetencia prohibida se desplaza en lo inconciente [sic] a otra cosa. (42)

Dicho carácter ambivalente de prohibición y transgresión, de aceptación y rechazo, de acercamiento y distancia, ha estado presente en distintas civilizaciones a nivel universal. Ello explica la presencia de léxico en distintas lenguas con un significado más o menos próximo al de los polinesios: *ayoç* para los griegos, *sacer* para los romanos; o *Kodausch* para los hebreos (22). Prueba de que el tabú ha constituido un factor consustancial en la vida de los seres humanos a lo largo de la historia.

Cabe decir que aunque el tabú solía considerarse tradicionalmente como un rasgo propio de civilizaciones primitivas, de comunidades poco desarrolladas o aun de sectores considerados bajos o marginales, lo cierto es que se trata de un remanso vivo, cambiante, que varía de comunidad en comunidad y que se adapta a las formas

El tabú conjunta dos valores que, lejos de excluirse tajantemente el uno con el otro se vinculan y cohesionan estrechamente.

de organización y de pensamiento de los distintos núcleos humanos, de modo que lo que para uno grupo de personas puede ser un tabú absoluto para otro puede no serlo.⁴ Dicha arbitrariedad puede ser vista en uno de los modos de aparición en que se materializa el tabú, acaso uno de los más identitarios: la lengua.

Tabú lingüístico: la representación de la muerte en el español

La lengua constituye uno de los remansos que mejor permite observar la cultura, el pensamiento y la visión de mundo bajo los cuales se orienta y se soporta una determinada sociedad. Se trata de un sistema altamente especializado que se adapta a las necesidades y circunstancias históricas, sociales, comunicativas y culturales que se producen en un espacio particular. Por su carácter hereditario, idiosincrático y patrimonial es que la lengua puede reportar cabalmente cómo una colectividad identifica y valora distintos ángulos del mundo, a saber los que se saben prohibidos o censurados.

En efecto, el léxico constituye una esfera particular donde es posible acercarse a la forma como un grupo de hablantes manifiesta sus costumbres, sus creencias, sus contenidos y desafectos sobre toda clase de temas. A diferencia de otros niveles de la lengua, como la morfología y la sintaxis, el mundo de las palabras es peculiarmente nítido y cambiante ya que es sobre el que sus usuarios tienen mayor control y consciencia, de ahí que constantemente se estén creando y vitalizando palabras, mientras muchas otras pierden fuerza y vigencia, hasta que llegan al desuso o al olvido paulatino.

Dentro de la diversidad de voces que colorean y construyen una lengua dada, mención especial merecen aquellas que, pese a ser usadas y tener el total reconocimiento por parte de una comunidad de hablantes, son proscritas y marcadas en la comunicación por tocar aspectos que son motivo de censura en una cultura dado que dan pie a sensaciones y afectos como el miedo, el respeto, el temor, la vergüenza, la decencia, etc. Ese léxico, que vive esencialmente en la oralidad, —aunque cada vez más va permeando en el espacio escrito, en el de la publicidad y los

⁴ En el caso de la muerte, para un mexicano sería raro asociar la muerte con lo escatológico tal como lo haría con normalidad y tranquilidad un español en casos como: *me cago en tus muertos* o *me cago en Dios*, sobre todo si consideramos que el tipo de léxico y de construcciones que se documentan en México suelen referirlos de un modo distinto debido a una fuerte creencia hacia el catolicismo presente todavía en buena parte de la sociedad; de ahí que el *muerto*, por respeto, siempre será el *muertito*, diminutivo no referido a dimensión o pequeñez, sino a respeto y afecto, lo mismo que *irse con Dios* o *irse con el Señor*.

medios comunicativos y electrónicos— forma parte de lo que técnicamente se ha denominado el *tabú lingüístico*.⁵

Aunque el tabú lingüístico se reconoce y ubica en distintas culturas desde la antigüedad y hasta nuestros días, poco ha sido su acercamiento en los estudios sobre lengua, cuando menos en el terreno hispánico. Entre las disciplinas que más se han abocado a su análisis destacan: la semántica, la dialectología, la lexicografía, la pragmática y la sociolingüística (Valdúeza 107-112). Se trata de un objeto de estudio que no ha recibido el tratamiento suficiente para poder dar cuenta de qué tipo de aspectos o aristas se explicitan, desdibujan o focalizan en una determinada comunidad en lo tocante a diversos referentes tabú así como en las estrategias de que se vale el hablante para poder enunciarlos. De ahí que su investigación requiera “buena dosis de apertura mental y de valentía por parte del investigador” (Rodríguez 10) para poder ilustrar aquello que tanto hablantes como estudiosos han relegado a un espacio proscrito.

Son muchos y diversos los campos de que se integra el tabú, de ahí que autores como Ullmann establezca tres subdivisiones para analizarlo: *tabú del miedo* (referido a seres sobrenaturales), *tabú de la delicadeza* (enfermedad, muerte y asesinato) y *tabú de la decencia* (sexo, órganos y funciones del cuerpo) (Ullmann 231-234). En esta ocasión nos centraremos en uno de los tópicos cuya reflexión ha perseguido al hombre (y seguramente lo seguirá persiguiendo) a lo largo del tiempo: la muerte.

La muerte es probablemente uno de los ángulos humanos donde es posible mirar con cierta claridad ese carácter dual, contrario y a la vez complementario que caracteriza y conforma el concepto del *tabú*: prohibición y transgresión. Prohibición, en el sentido de que no pocas culturas construyen toda una serie de ritos, hábitos y concepciones sobre la muerte, en los cuales se puede atisbar el carácter sacro, ritual, reverencial sobre su acontecer y sobre cuanto ella engloba: personas, cosas, lugares y, sin duda, el lenguaje.⁶ Transgresión, manifiesta en la diversidad de expresiones culturales que muestran ese carácter risible, jocoso, burlón, rebelde, desafiante hacia la muerte.⁷ Aunque es verdad que las sociedades cambian con el tiempo, resulta interesante que dichos valores de acercamiento y distancia se preserven, por ejemplo, en el modo de enunciación y conceptualización sobre la muerte.⁸

⁵ Tradicionalmente el tabú lingüístico se reducía a los denominados *tacos*, *improperios*, *palabras malsonantes*, *fuertes o vulgares* (Valdúeza 105).

⁶ Así pues: “en Ghana, Madagascar o los pueblos de yoruba en Nigeria, los funerales de los ancianos celebran la plenitud de la vida del difunto y son motivo de alegría. Por lo contrario, los funerales de los niños aparecen teñidos de dolor, de hecho, en Nigeria a los padres ni siquiera se les permite asistir al funeral de sus hijos” (Crespo 105).

⁷ Ello explica la diversidad de expresiones que la desacralizan de alguna manera: “el muerto al pozo y el vivo al gozo”, “la muerte me pela los dientes”, “el muerto y el arrimado a los tres días apestan”, “si de algo me he de morir...” etcétera.

⁸ Para Crespo: “la muerte constituye un tabú en el que interdicciones de naturaleza psicológica como el temor o la superstición coexisten con restricciones de tipo social, principalmente cuestiones de tacto y respeto hacia el finado y sus familiares, lo que otorga a este tabú su carácter particular y le hace especialmente resistente a los efectos corrosivos del paso del tiempo” (96).

Es, pues, la muerte un aspecto común e inherente a todos los seres humanos; un aspecto que despierta toda clase de afectos y sentimientos en el hombre: duda, angustia, temor, vacío, escozor, pero a la vez, y curiosamente, motivos de burla, fiesta, transgresión y confrontación. De ahí que históricamente su representación se explicita en toda clase de manifestaciones culturales como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, la literatura y, sin lugar a dudas, en la lengua de la que todos somos dueños y creadores, muestra de que lo que es importante para una colectividad siempre encuentra forma de expresarse no obstante las convenciones, ritualizaciones y pensamientos sociales.⁹ Por tal razón, conocer cómo la muerte se cristaliza en el léxico actual del español mexicano es una forma de acceder al pensamiento, identidad y visión de mundo que hacen palmaria sus hablantes en la actualidad, esto es, en un "suspiro" pequeño y en una parcela también pequeña en el ámbito de la lengua: las palabras.

Entre los mexicanos, la muerte ocupa ciertamente un lugar muy especial, lo cual se puede corroborar en la cantidad de canciones, adivinanzas, pinturas, murales, construcciones y representaciones que se han esbozado sobre ella en el curso de nuestra historia. Baste señalar a título de ejemplo, que entre las festividades que más ahínco e interés suscitan entre los habitantes sea justamente la que se refiere a la celebración de la muerte, aquella que festejamos cada año a finales de octubre y los primeros días de noviembre para recordar a abuelos, padres, nietos, hijos, amigos y conocidos y a todos cuantos ya se fueron. Todo ello con un acento y color muy especiales, entre luces, incienso, velas, ofrendas, panes, frutos, fragancias y todo tipo de dulces y coloridos manjares.

Por tanto, a partir de este vigor histórico, identitario, patrimonial con que se vive la muerte en nuestro país es lícito preguntarse lo siguiente: Si la muerte está presente en distintas esferas de la cotidianidad mexicana ¿en qué radica su naturaleza tabú en el lenguaje?, ¿el entusiasmo con que se viven sus festividades se corresponde lingüísticamente en la misma proporción?, ¿cómo se representa a la muerte en piso mexicano y qué clase de aspectos y tópicos se codifican?

Como dijimos anteriormente, uno de los espacios en que es posible dar cuenta de cómo se construye una

⁹ Por lo regular, el tema de la muerte suele estudiarse de forma muy general en los análisis lingüísticos dedicados al tabú. Entre los contados estudios especializados que lo han abordado en español, se cuentan el "Lenguaje mexicano de la muerte" (1963), de Lope Blanch, y "La representación lingüística del tabú de la muerte en epitafios" (2005), de Eliecer Crespo Fernández.



identidad —y al hablar de *representación*, podemos decir también, un imaginario colectivo del mexicano— es el léxico. En el caso del vocabulario que se documenta en el español mexicano para aludir a la muerte, habría que precisar que su origen no sólo es privativo de este país (como en *la flaca*, 'la muerte', de uso sólo mexicano) sino que puede proceder de otras geografías y tener perfecta acogida en nuestra variante de lengua (tal es el caso de *la huesuda*, 'la muerte', empleada en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Caracas, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina y Uruguay). Todo lo cual es absolutamente natural y esperado, ya que la historia tanto nacional como universal se ha fundamentado en contactos humanos y, con ello a su vez, en contactos lingüísticos.

Ahora bien, aunque es cierto que, como hemos dicho, la muerte ha sido un núcleo tabú a lo largo de la historia, su presencia y viveza se observa en prácticamente todas las culturas de las que se tiene noticia, señal de que a la restricción que establece el tabú se contraponen rápidamente un deseo de transgresión que se ratifica lingüísticamente al nombrarla. La nominación de la muerte se hace presente en diversas culturas, aunque con peculiaridades gramaticales muy acusadas: latín *mor* (femenino), francés *la mort* (femenino), alemán *der Tod* (masculino) y español *la muerte* (femenino).

En el caso del español mexicano es posible encontrar diversidad de expresiones que, en tono festivo y chispeante, se emplean para codificar este eje: *la dientona*, *la falca*, *la calaca tilica y flaca*, *la mortadela*; *irse con Dios*, *chupar faros*, *colgar los tenis*, *petatearse*; *borrarlo del mapa*, *quitar la vida*, *torcer el pescuezo* y muchas otras más. Notemos que aunque semánticamente estas voces apuntan temas de muerte: su personificación, fallecimiento y asesinato, en ninguno de los casos la mención es directa, sino que el hablante mexicano echa mano de asociaciones, correspondencias, vínculos y, en efecto, de su ingenio nato para poder comunicarlos, lo cual da muestra de que se trata de un ámbito prohibido: el hablante hace uso de léxico común, cotidiano, para poder tocar lo que se considera vedado, a la vez que de un uso eufemístico continuo que permite referir el hecho, pero sin tocarlo directamente.

En efecto, aunque es común escuchar y ver en comerciales, productos y anuncios publicitarios que uno de los

La restricción que establece el tabú se contraponen rápidamente un deseo de transgresión que se ratifica lingüísticamente al nombrarla.

distintivos del mexicano es decir las cosas “como van”, “al chile” o “a lo que te truje Chenchá”, vemos que en lo relativo a la enunciación de la muerte hay una serie de rodeos, perífrasis o circunlocuciones que ponen distancia respecto de lo que se busca señalar en la lengua a través de referencias indirectas, atenuadoras o eufemísticas.¹⁰ De ahí que en el español mexicano existan distintos modos de representar festivamente a la muerte, generalmente con atributos femeninos y tomando como base la referencia al cuerpo (como en *la dientona*, *la pelona*, *la flaca*). Festividad que, en palabras de Lope Blanch, no resulta casual o inocente ya que: “el hombre se burla de la muerte para restarle importancia y poder, [y] de esa manera dominar el miedo que le produce” (Lope Blanch 6). Lo cierto es que en la predicación figurada, atributiva que los mexicanos hacen de la muerte, no siempre es la burla lo que priva, el mexicano también hace patente el respeto que le profesa: *la novia fiel*, *la catrina*, *la señora*; en todo caso, la festividad y el respeto hacia la muerte vendrían a constatar que su expresión verbal sigue siendo un tabú actualmente, pese a estar muy presente en la cotidianidad de los mexicanos. Claro está que, como hemos visto, la motivación del tabú en una sociedad está orientada por factores convencionales multicausales, siempre cambiantes, por lo cual la festividad y el respeto vendrían a ser sólo algunos de los elementos que configurarían la naturaleza tabú de este campo y que se dejan ver a partir del léxico con el que los hablantes pueden designar una determinada realidad.

Lo interesante de ello es que al hablar de muerte, dos de los tópicos que más código encuentran en el léxico mexicano es el fallecimiento y el asesinato. En el primer caso, es común documentar locuciones y voces verbales concernientes al deceso de una persona, como un momento del que el ser humano no tiene voluntad (simplemente llega) ya que, además, es controlado por un agente externo y supremo: *llevar la fregada*, *cargar la chingada*, *llevarse Pifas*; pero también es común que el hablante manifieste subjetivamente su mirada respecto al hecho de la muerte, a través de verbos de estimación como *valer*: *valer pepino*, *valer camote*, *valer chetos*, *valer verga*; o bien que se codifique la muerte como un trayecto a partir de referentes religiosos: *irse al cielo*, *irse a la gloria*, *estar con Dios*, *irse a mejor vida*.

¹⁰ Chamizo apunta que el eufemismo lleva a cabo diversas funciones sociales: 1) ser cortés o respetuoso; 2) atenuar una evocación penosa; 3) ser políticamente correcto; 4) permitir manipular los objetos ideológicamente; 5) nombrar un objeto o una acción tabú; 6) hacer referencia a la muerte o enfermedades (48-49).

Por su parte, en las voces que se refieren al asesinato, las más de las veces, se observa que los hablantes optan por generar y usar vocabulario en el que no se lexicaliza como tal el agente de la acción, el que perpetra la muerte, aunque sí la afectación que se produce en el paciente: *volar la tapa de los sesos*, *torcer el cuello*, *agujerear a alguien*, etc. Pocos son los casos en que se formalizan palabras para particularizar tipos de muerte, como en *pozolear* 'disolver cadáveres en ácido' o *balear* 'herir o matar a alguien con balazos', ya que la tendencia es originar voces para significar un asesinato no específico o general, como en *ejecutar*: 'matar a alguien'.

En contraste con la proliferación de voces que se registran en los casos arriba presentados, menos productivo es aquel que atañe al asesino (*gatillero*, *pozolero*, *carnicero*, *sicario*) o al muerto o finado (*cuerpo*, *restos*, *caído*, *estirado*), lo cual podría indicarnos, como un síntoma preliminar, que a los mexicanos les importa más focalizar el momento de muerte, enunciarla, visibilizarla, más allá de acentuar en qué circunstancias se produce, quiénes son los agentes o, en su caso, los pacientes.

Pero, sin duda, un eje cuya verbalización es casi nula en el español mexicano es el que apunta el suicidio. Se tienen registro de unas cuantas formas verbales para enunciarlo, como *quitarse la vida*, *matarse*, *pegarse un tiro*, pero su manifestación verbal no alcanza otras categorías en la gramática, como por ejemplo sustantivos que identifiquen aquel que voluntariamente decide terminar con su vida. Lo cual no sólo obedece a razones de tipo social, sino también religiosa, pues es sabido que, cuando menos en la religión católica, el suicidio es totalmente censurado por contravenir los designios divinos.

Ahora que si hablamos de vacíos absolutos, no sólo en el español mexicano, sino en el español general y, sorprendentemente en otras lenguas, ello lo ejemplificaría la alusión a la muerte de un hijo. Pareciera que se trata de una pérdida tan fuerte y lacrimosa que no es posible encontrar una palabra que permita referir y señalar cuando se presenta este tipo de muerte.¹¹

Así pues, aunque el tema de la muerte constituye un motivo constante entre los mexicanos, queda visto que lingüísticamente se documentan voces que se refieren a ella de forma oblicua, adyacente o indirecta. Voces que posibilitan tocar una realidad, las más de las veces

¹¹ La única palabra que he registrado con este significado tiene un origen hebreo; se trata de la forma léxica *shakul*, 'sin hijos', de origen bíblico [Jeremías 18:21 e Isaías 49:21], usado solamente en femenino, singular y plural y proveniente de la raíz verbal *shakal* con el significado de 'perder hijos', 'quedarse sin hijos', 'ser privado de los hijos' [Génesis 27:45,43:14 y Samuel 15:33] (Schökel 761-762).

El tabú, además de obedecer a motivaciones múltiples, no constituye una esfera homogénea, totalmente uniformada, sino un campo complejo, heterogéneo y diverso.

de manera atenuativa como en *colgar los tenis* ('morirse alguien') aunque también, en menor medida, de forma intensiva o disfemística como en *valer verga* ('morirse'). Por un lado advertimos tópicos sumamente codificados, como lo son la muerte, su personificación, y el asesinato y otros menos codificados, como el asesino y el ser fallecido; o, incluso, poco verbalizados o nulamente verbalizados, como el suicido y la muerte de un hijo, respectivamente. Lo cual da cuenta de que el tabú, además de obedecer a motivaciones múltiples, no constituye una esfera homogénea, totalmente uniformada, sino un campo complejo, heterogéneo y diverso en que sus hablantes ponen el acento en tópicos diversos según sus intereses, preocupaciones, creencias y restricciones.

Conclusión

En resumen, constatamos que la lengua, ese patrimonio intangible o inmaterial de los seres humanos, comporta uno de los muchos campos de que dispone el hombre para mostrar lo que es altamente representativo, importante e identitario para él. Si bien, hablar de muerte conforma un tema tabú entre los mexicanos, su relevancia e ineluctable actualidad, hace posible que sus usuarios se valgan de distintas estrategias lingüísticas para conceptualizarlo, identificarlo y, sin duda, valorarlo. Acercarse al léxico, al acervo patrimonial de los mexicanos, es una manera de acercarse al pensamiento, cultura y visión de mundo codificados y arropados en un remanso vivo, presente y cambiante en el ámbito hispánico. En este breve panorama hemos revisado sólo una pequeña fracción, un momento estático de este bien común que es la lengua, de la cual toca al tiempo, a los hablantes y a las dinámicas sociales ver qué de lo expuesto se preserva, se pierde o se recrea, ya que en las continuidades y cambios está cifrada la permanencia y latencia de cualquier lengua, y de la cultura y visión de mundo construidas en ella y con ella.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario de mexicanismos. Academia Mexicana de la Lengua. México: Siglo XXI, 2010. Impreso.

- Diccionario de americanismos*. Asociación de Academias de la Lengua. Perú: Santillana, 2010. Impreso.
- Diccionario del español de México*. Colegio de México. México: COLMEX, 2010. Impreso.
- Calvo Shadid, Anette. "Sobre el tabú, el tabú lingüístico y su estado de la cuestión", *Revista Káñina*, vol. xxxv, núm. 2. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 2011. pp. 121-145. Web.
- Casas Gómez, Miguel. *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. España: Universidad de Cádiz, 1986. Impreso.
- Chamizo Domínguez, Pedro José. "La función social y cognitiva del eufemismo y disfemismo" *Panacea, Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*, vol. 5, núm.15. España: Tremédica, 2004. pp. 45-51. Web.
- Crespo Fernández. Eliécer. "Las representaciones lingüísticas del tabú de la muerte en epitafios". *Lingüística y Literatura*, núm. 52. España: Universidad de Antioquia, 2007. pp. 95-120. Web.
- Freud, Sigmund. *Obras completas. Tótem y tabú, y otras obras*. Argentina: Amorrortu Editores, 1986. Impreso.
- Lope Blanch, Juan Miguel. "Lenguaje mexicano de la muerte". *Revista de la Universidad de México*, núm. 3. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1963. pp. 4-7. Web.
- Martínez Valdueza, Pilar. 1998. "El tabú lingüístico", *Revista Lingüística*, año 10. Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, 1998. pp. 115-139. Web.
- Rodríguez, Félix. *Diccionario del sexo y el erotismo*. España: Alianza Editorial, 2011. Impreso.
- Schökel, Luis Alonso. *Diccionario bíblico hebreo-español*. España: Trotta, 1999. Impreso.
- Ullmann, Stephen. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. España: Aguilar, 1972. Impreso.